

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de VILZYN S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2010 de la Cia. VILZYN S.A.

Luego de realizar la revisión respectiva, puedo informar que la contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales vigentes. Y que una vez revisados los libros de actas, de acciones y accionistas, pude verificar que se encuentran actualizados y debidamente archivados de conformidad con las disposiciones legales. Debo indicar que existe un adecuado control interno ideal para el aseguramiento de resultados confiables.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. VILZYN S.A. al 31 de Diciembre de 2010, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, mayo 18 del 2010



SAMUEL LASSO
COMISARIO

C.I. 0905467593

